

Seremi de Salud Aconcagua se unió a protesta nacional por carreras funcionarias

• **Anteproyecto firmado en noviembre del año pasado con la ministra de Salud, Jimena Aguilera, aún no obtiene respuesta por parte del Ministerio de Hacienda.-**

Funcionarios de la Seremi de Salud de Aconcagua se unieron a la manifestación pacífica nacional de este miércoles 21 de agosto, para expresar su descontento contra el Ministerio de Hacienda por el no avance en las medidas internas sobre carreras funcionarias.

Ernesto Rojas Basaure, presidente nacional de la Federación de Funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública (FENFUSSAP), explicó con mayor detalle las razones de la protesta.

«A nivel nacional protestamos contra las medidas de Hacienda por movilidad interna, funcionarios después de 20 años han logrado con sus propios recursos de la Seremi mejorarlo y el Ministerio de Hacienda y la Dipres lo rechazó, entonces creemos que no es justo para los trabajadores, después de 20 años creada nuestra institución, que no se aprueben esas mejoras».

Asimismo, el presidente señaló un segundo motivo. «Con la ministra de Salud, Ximena



Este miércoles 21 de agosto, trabajadores de la Seremi de Salud de Aconcagua se unieron a la manifestación nacional por las carreras funcionarias.

Aguilera, logramos llegar a un acuerdo en noviembre del año 2023, donde firmamos un anteproyecto de ley que se fue a la Dipres para nuestra carrera funcionaria, y en este momento duerme en Dipres, en Hacienda, y no tenemos respuesta del Ministerio ni del ministro de Hacienda Marcel, así que por eso estamos a nivel nacional protestando y movilizándonos, para hacer presión, obviamente para que escuchen esta petición justa».

El acuerdo, que fue firmado en la mesa del sector público del año pasado, plantea la posibilidad de que cada dos años los funcionarios puedan postular a mejores grados y que existan avances en el profesionalismo de la institución, evitando que los trabajadores se vayan a otros organismos estatales o privados con mejores remuneraciones.

A nivel país, ninguna de las Seremi de Salud ha logrado obtener carreras funcionarias, «en estos momentos tenemos un 96% de contrata y un 4% titulares, cuando debería

ser al revés, 80% titularidad y 20% contrata», comentó Rojas.

La federación de trabajadores exige una administración integral de su personal, con el fin de fortalecer la salud pública. «Nosotros no queremos que haya más enfermos; obviamente, queremos que antes de eso, podamos prevenir, por eso estamos ahora con el dengue, en ese trabajo de cuidado y vigilancia para que la gente no se infecte, no pueda tener esa enfermedad y lograr avanzar», cerró el presidente de FENFUSSAP.

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puentaendo, en causa civil Rol N° C-231-2023, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: SILVA CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; por resolución de fecha 26 de junio de 2024, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayera en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
 Secretaria Subrogante

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 09 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, CAUSA ROL V-149-2024, CARATULADA "CARVAJAL" DEL 1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE CITA A AUDIEN-

EXTRACTO

Por resolución de fecha 22 de julio del 2024, en

EXTRACTO

Juzgado de Letras de San Felipe, Calle Molina